## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PADANARAM S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 26 días del mes de marzo de 2018, en las instalaciones de la Compañía PADANARAM S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil Alborada Séptima Etapa solar 17 mz 718, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PADANARAM S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Villón, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. María Auxiliadora Rodríguez Verduga, Propietaria del 50 % de acciones, Sra. Maribel Marlela Alcívar Torres propietario del 50 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2017.

Preside la sesión el Sra. MARIBEL MARIELA ALCIVR TORRES, Representante Legal de la Compañía PADANARAM S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Villón.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente deciara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistente.

Presidente de la Junta-GERENTE GENERAL Secretario de la Junta CPA.Miguel Vera Villón

Could brolula